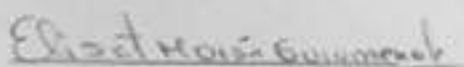


ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MULTINGE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 12h00 del día 20 de marzo de 2019 en las oficinas de la compañía **MULTINGE S.A.**, ubicada en el inmueble situado en el Kilómetro 13 de la Vía a la Costa, Urbanización Terranostra, manzana 1293 villa # 3, se reúnen en Junta General Ordinaria con carácter de universal, la totalidad de los Accionistas de la compañía "**MULTINGE S.A.**"; A) Roxana Eliset Morán Gurumendi, quien interviene por sus propios y personales derechos y es propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a cuatrocientos (400) votos; y B) Ana Patricia San Andrés Solórzano, quien interviene por sus propios y personales derechos y es propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a cuatrocientos (400) votos. Se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía "**MULTINGE S.A.**" que es de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US. 800) dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Preside la Junta por decisión unánime de los concurrentes, la Señora Roxana Eliset Morán Gurumendi y actúa como secretario el Ingeniero Pedro Miguel San Andrés Goya. Los accionistas presentes que constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de universal, resolviendo también por unanimidad conocer el siguiente orden de día.

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.

La Junta General de Accionistas, con carácter de universal, resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018, aprobar el Informe del Gerente General, y aprobar el informe del Comisario. La Presidenta deja constancia que el expediente de esta sesión contendrá una copia certificada del acta y del listado de los Accionistas, por último la Presidenta concede un receso para que sea redactada el acta. Reinstalada la misma se da lectura del acta que es aprobada y firmada por todos los asistentes de manera unánime, levantándose la sesión a las catorce horas del día de su instalación.


Roxana Eliset Morán Gurumendi
Presidenta de la Junta
C.C. 0923941579


Pedro Miguel San Andrés Goya
Secretario de la Junta
C.C. 0909331415